

# FORO “AGUA Y MINERÍA”

## Política y Estrategia de Recursos Hídricos





*«Para eliminar los múltiples problemas relacionados con el agua, debemos trabajar con un espíritu de cooperación urgente, con mente abierta a las nuevas ideas y la innovación, y dispuestos a compartir las soluciones que todos necesitamos para un futuro sostenible.»*

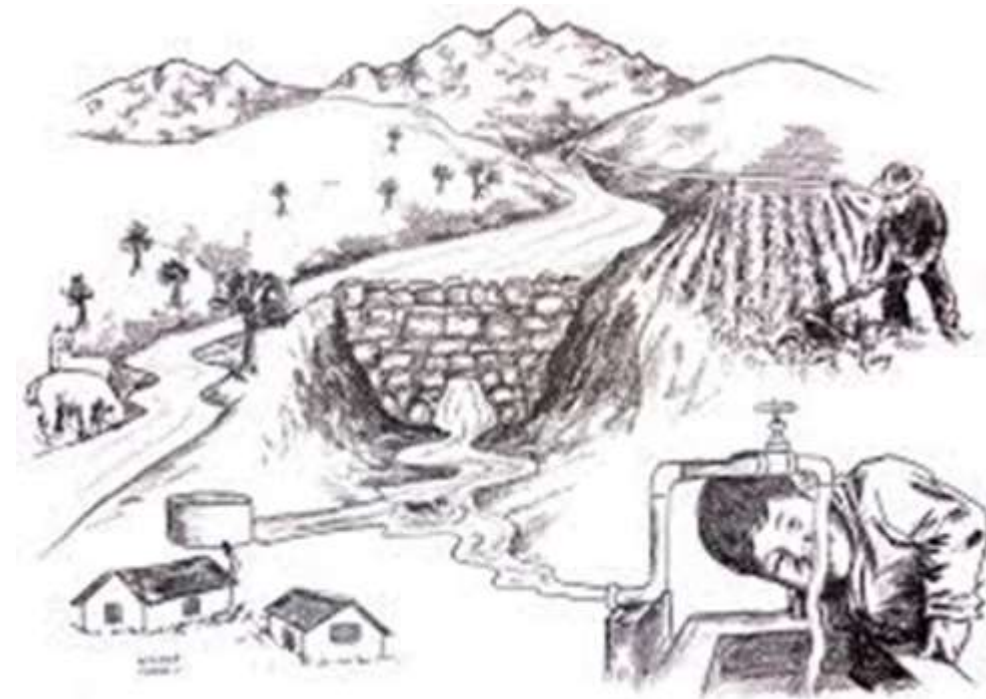
*Secretario General de ONU  
Ban Ki-moon*



# La Gestión Integrada del Agua

# Gestión de los Recursos Hídricos

*Proceso que comprende las actividades destinadas a la satisfacción de las necesidades de agua<sup>1</sup>*



***No siempre se realiza bajo un enfoque de Gestión Integrada (GIRH)***

<sup>1</sup> Extraer, trasvasar, regular, transportar, distribuir, tratar, aplicar devolver, etc.



# “La GIRH es el presupuesto básico para el desarrollo sostenible”

- En base a **Instrumentos de planificación**
- Con participación de los sectores y niveles de gobierno articulados a través de una **Autoridad Única Multisectorial**
- Con intervención de los actores de la cuenca (usuarios, comunidades)
- Reconociendo y equilibrando, **en todo proyecto**, el valor social, económico y ambiental del agua.



# GIRH: proceso que integra

Intereses de  
usuarios y  
sociedad

Atributos; oferta  
y demanda

Fases: superficial  
y subterránea

Agua, tierra y  
otros recursos

Gestión del agua  
en desarrollo del  
país

# GIRH: proceso que integra

Valores



- Social
- Económico
- Ambiental

Atributos



- Cantidad
- Calidad
- Oportunidad

GIRH: Aprovechamiento del agua coordinado con demás recursos que dependen de la fuente natural



# Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

*Proceso que promueve la gestión y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas*

**GIRH: se sustenta en los principios  
de Dublin – Irlanda 1992**



# Contexto mundial

*“Piensa global, actúa local”*

# Crisis del agua: Mayor riesgo que enfrenta el mundo

(Foro económico mundial 2015)

## Los diez principales riesgos por su probabilidad

- 1 Conflictos entre Estados
- 2 Fenómenos meteorológicos extremos
- 3 Deficiencias de la gobernanza nacional
- 4 Colapso o crisis del Estado
- 5 Desempleo o subempleo
- 6 Catástrofes naturales
- 7 Falta de adaptación al cambio climático
- 8 Crisis del agua
- 9 Fraude o robo de datos
- 10 Ataques cibernéticos

## Los diez principales riesgos por su impacto

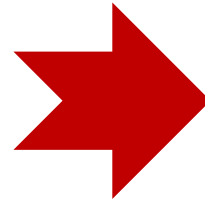
- 1 Crisis del agua
- 2 Propagación de enfermedades infecciosas
- 3 Armas de destrucción masiva
- 4 Conflictos entre Estados
- 5 Falta de adaptación al cambio climático
- 6 Crisis de los precios de la energía
- 7 Colapso de las infraestructuras de información críticas
- 8 Crisis fiscales
- 9 Desempleo o subempleo
- 10 Pérdida de biodiversidad y colapso del ecosistema



## Objetivos del Milenio



# 2015: Año particular en gestión de agua y generación de empleo



# Brechas de gobernabilidad del agua (1)

Marco de Gobernabilidad Multinivel de la OCDE

**Políticas**



Fragmentación sectorial de funciones y responsabilidades

**Rendición de Cuentas**



Falta de vigilancia y evaluación de los resultados

**Financiamiento**

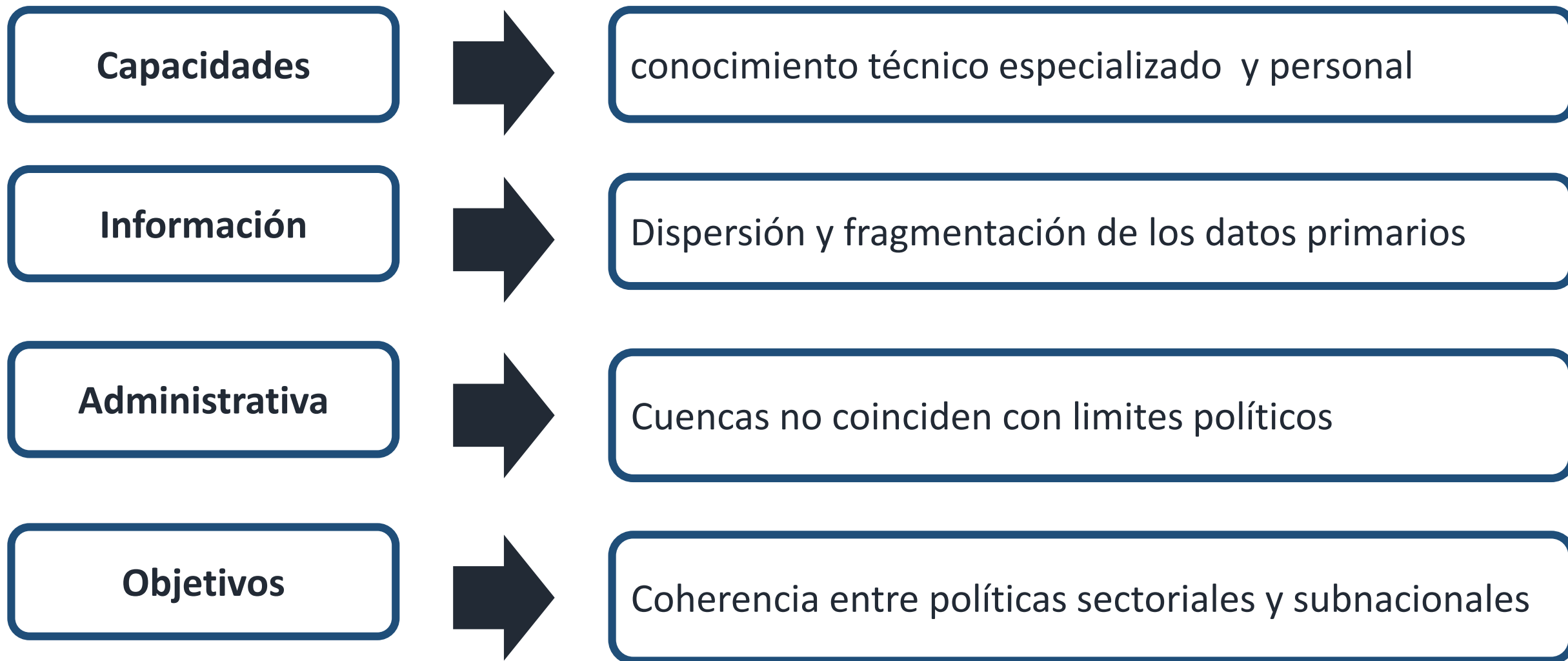


Desajuste entre el financiamiento y las responsabilidades administrativas de los organismos



# Brechas de gobernabilidad del agua (2)

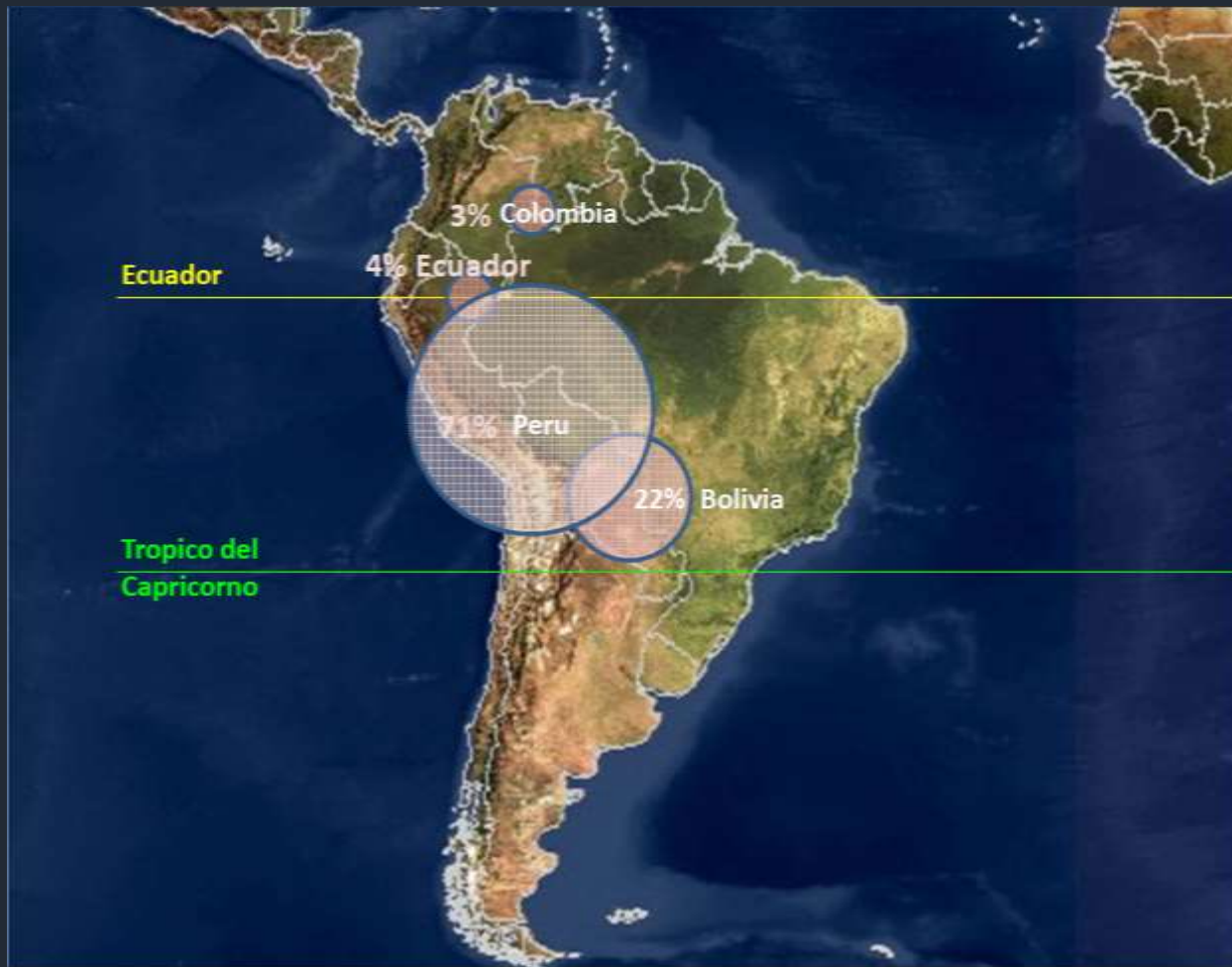
Marco de Gobernabilidad Multinivel de la OCDE





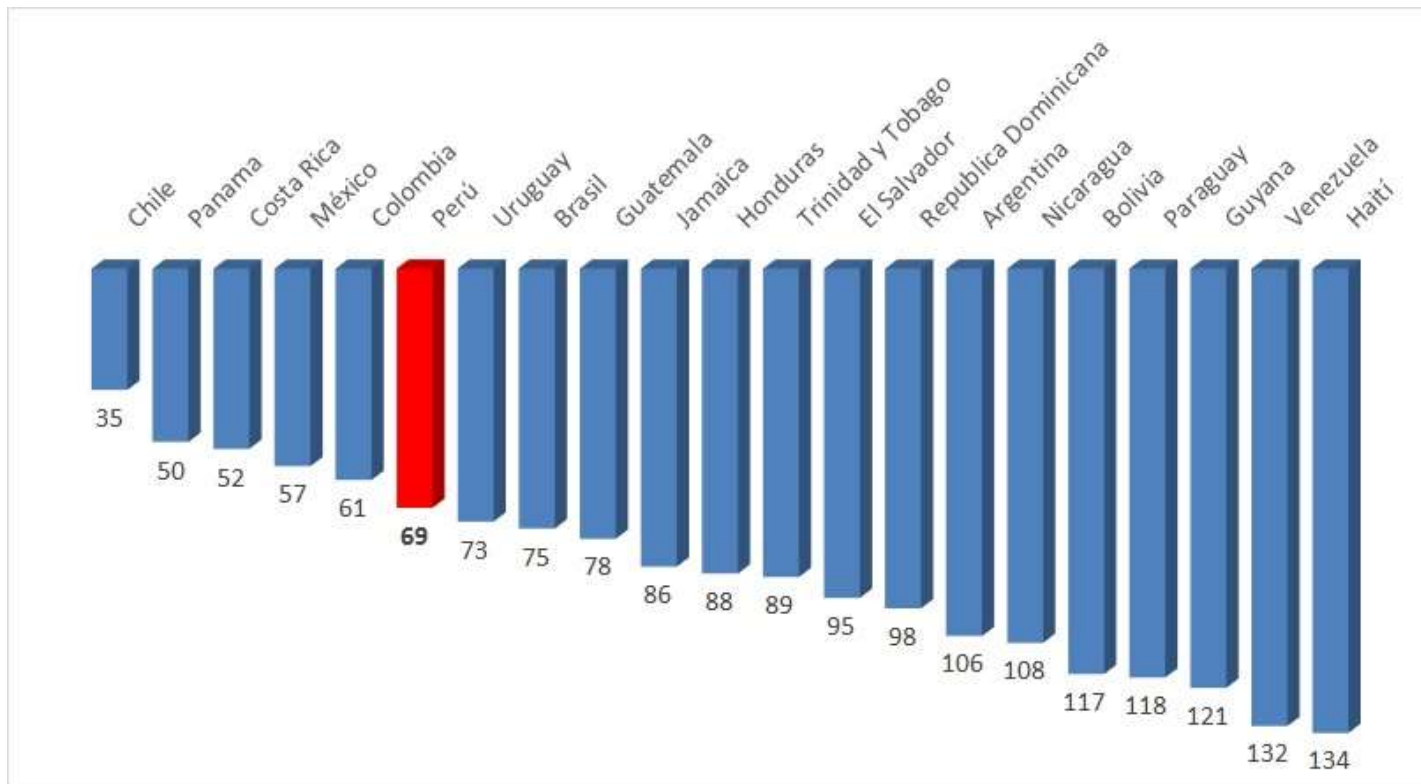
# Contexto Nacional

# LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL PERÚ



- ❑ Somos el 8vo país con mayor disponibilidad hídrica del mundo.
- ❑ Tenemos una inadecuada distribución temporal y espacial de los recursos hídricos:
  - Si solo consideramos la realidad de la costa (2% de disponibilidad hídrica) nos encontraremos entre los países con menor disponibilidad hídrica del mundo.

# Informe Global de Competitividad 2015 - 2016



## Perú: Puesto 69

- ❑ Retrocede 4 posiciones
- ❑ Ocupa el 6° lugar en Latinoamérica y el Caribe.
- ❑ Mantiene el 3° lugar Sudamérica

# Perú es el segundo país más atractivo en la región para inversiones mineras

Nuestro país desplazó a México, según ránking de Fraser



ANDINA/archivo

Admisión UTEC Ingeniería  
Quedan pocos días y unas Horas. Insíbete al examen de admisión.

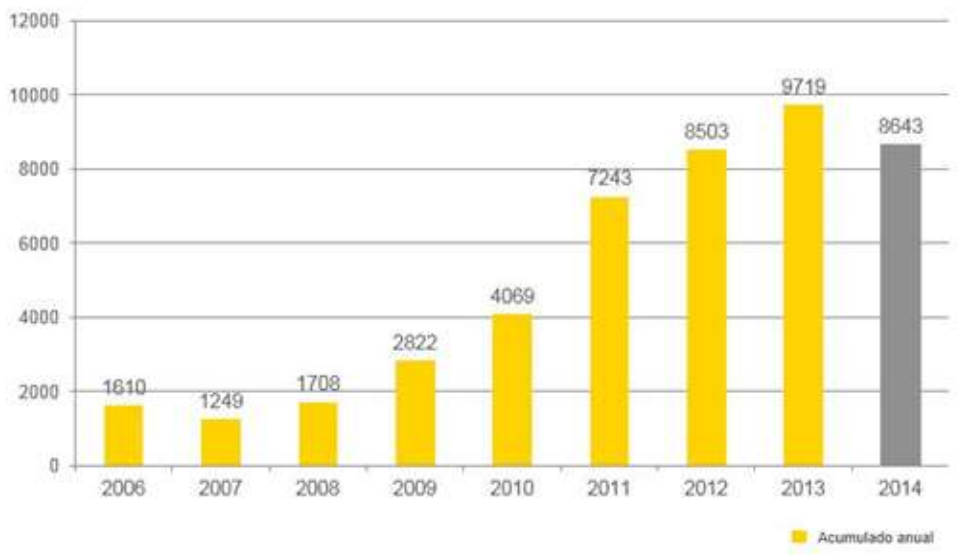
**11:38. Lima, mar. 2.** El Perú se ubicó como el segundo mejor territorio de América Latina para la inversión en minería, solo detrás de Chile, y desplazando a México en dicha posición, según el ránking elaborado por el instituto canadiense Fraser, que mide la percepción respecto a políticas públicas y recursos mineros.

Según el ranking, el Perú descendió 10 casillas en el índice de las zonas más atractivas para la inversión minera en el mundo, al pasar del puesto 28 al 38 en el ránking.

**Pese al descenso, nuestro país se ubicó en el segundo lugar de la región, solo detrás de Chile, nación que salió del 'top ten' de la**

## Perú: ¿País Minero?

Evolución de las Inversiones Mineras: 2006-2014 (en millones US\$)



Fuente: MEM

# La Autoridad Nacional del Agua





# Rol de ANA: Seguridad Hídrica

- Formalización (uso y vertimiento)
- Información
- Fiscalización
- Planificación hídrica
- Reducir la tramitología



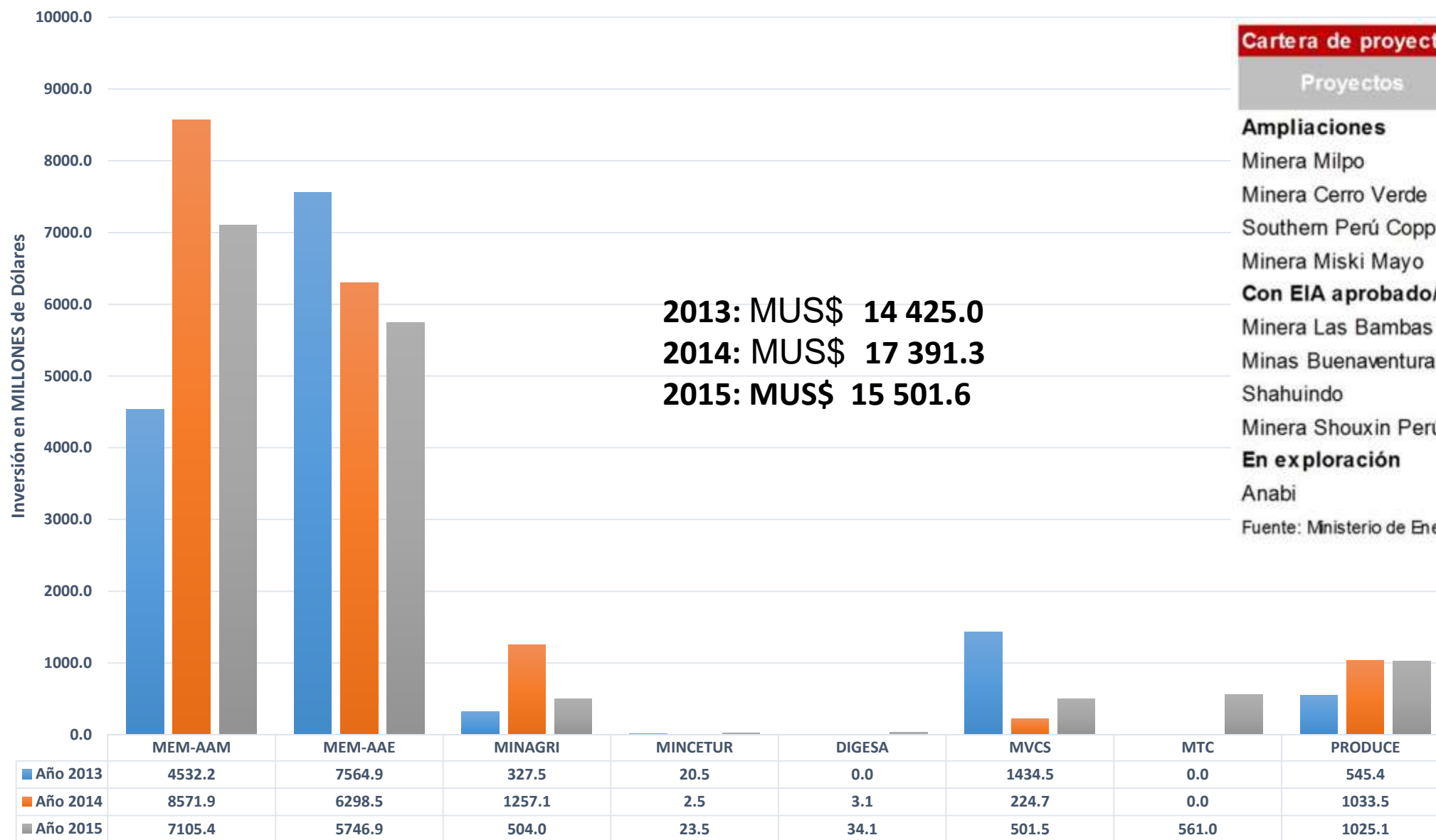


# ANA: Punto de partida para el desarrollo de los proyecto de inversión

- Evalúa los instrumentos ambientales



# Inversiones viabilizadas con opinión de ANA



## Cartera de proyectos mineros 2016

Proyectos	Inversión US\$ millones	Fecha de inicio
<b>Ampliaciones</b>		
Minera Milpo	45	mar-16
Minera Cerro Verde	4,600	jun-16
Southern Perú Copper	1,200	jul-16
Minera Miski Mayo	520	jul-16
<b>Con EIA aprobado/En construcción</b>		
Minera Las Bambas	10,000	mar-16
Minas Buenaventura	340	jun-16
Shahuindo	132	dic-16
Minera Shouxin Perú	239	2016
<b>En exploración</b>		
Anabi	90	2016

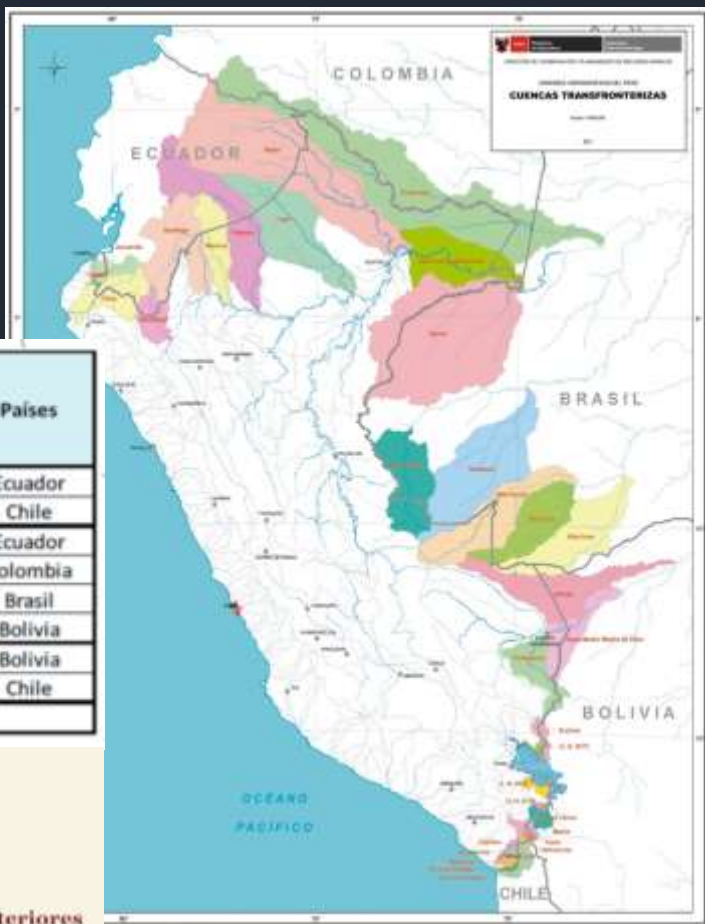
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración: COMEXPERU.



# ANA cuenta con presencia a nivel nacional

34 cuencas transfronterizas bajo la conducción del MRE

Los ámbitos de los órganos desconcentrados de ANA se determinan en función a las Cuencas Hidrográficas (159)



Vertiente	Número de Cuencas Transfronterizas	Países
Pacífico	9	Ecuador Chile
Amazónas	17	Ecuador Colombia Brasil Bolivia
Titicaca	8	Bolivia Chile
Total	34	



Ministerio de Relaciones Exteriores



14 AAA



72 ALAs

# Estructura participativa y presencia a nivel nacional

- Consejo Directivo
- Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca con secretarías técnicas
- Órganos desconcentrados
  - ✓ 14 Autoridades Administrativas del Agua
  - ✓ 72 Administraciones Locales de Agua
- Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas

## Implementación de ANA





# Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos

A través del Sistema se logra el desarrollo normativo, las estrategias y acciones concretas para mejorar la gestión de recursos hídricos



# Trabajamos por la seguridad hídrica:

Agua suficiente, en cantidad y calidad apropiada para las poblaciones, los ecosistemas y las actividades productivas.

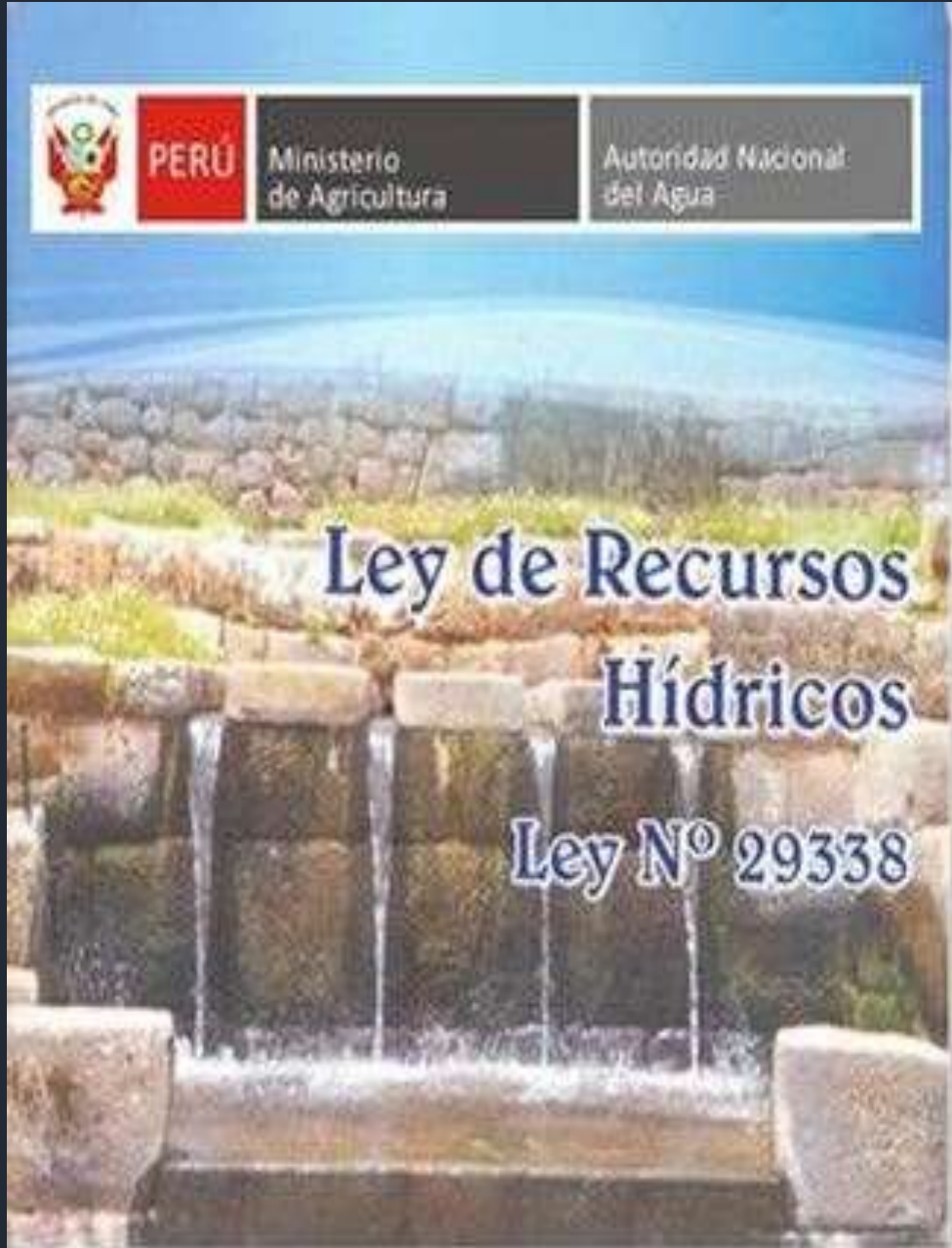
## El reto:

- Ecosistemas protegidos y mejorados.
- Desarrollo sostenible y estabilidad política.
- Población con acceso al agua, a costo asequible y protegidas de riesgos relacionados con el agua.





# **Políticas Públicas y Planificación hídrica**



# Tenemos una ley en proceso de implementación

## *“Artículo II.- Finalidad*

*La presente Ley tiene por finalidad regular el uso y **gestión integrada del agua**, la actuación del Estado y los particulares en dicha gestión, así como en los bienes asociados a esta”.*

# Acuerdo Nacional

Consensos para enrumbar al Perú

**Acuerdo Nacional aprueba política de Estado número 33 de los Recursos Hídricos**



## Política N° 33

Nos comprometemos a cuidar el agua como Patrimonio de la Nación y como derecho fundamental de la persona al acceso al agua potable, imprescindible para la vida y el desarrollo humano de las actuales y futuras generaciones

# Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos

**D.S. N° 06-2015-MINAGRI**

**Define los grandes  
objetivos nacionales**

para atender las demandas de agua

**Gestión de la Cantidad**

**Gestión de la Calidad**

**Gestión de la Oportunidad**

**Gestión de la Cultura del Agua**

**Adaptación al Cambio Climático y  
Eventos Extremos**





# EJE DE POLÍTICA 1 : GESTIÓN DE LA CANTIDAD

## Objetivo:

“Conservar los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de los recursos hídricos para el país y promover el uso eficiente...”

## Estrategias de acción

1. Conservar las fuentes naturales de los recursos hídricos en el país;
2. Evaluar la oferta, disponibilidad y demanda de los recursos hídricos;
3. Fomentar el uso eficiente y sostenible del agua.



# EJE DE POLÍTICA 2 : GESTIÓN DE LA CALIDAD

## Objetivo:

“Promover la protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos...”

### Estrategias de acción

1. Fortalecer las acciones sectoriales y multisectoriales...
2. Mantener y/o mejorar la calidad del agua en las fuentes naturales...





# EJE DE POLÍTICA 3 : GESTIÓN DE LA OPORTUNIDAD

## Objetivo:

Atender de manera oportuna la demanda de los recursos hídricos, respetando el principio de seguridad jurídica, mejorando su distribución inclusiva, temporal y espacial; **promoviendo el acceso universal al agua potable.**

### Estrategias de acción

1. Implementación de la GIRH por cuencas
2. Promover la GIRH en Cuencas Transfronterizas
3. Promover la formalización de derechos
4. Promover inversiones públicas y privadas en IH
5. Desarrollar el régimen económico
6. Promover inversiones en microembalses, pequeñas irrigaciones



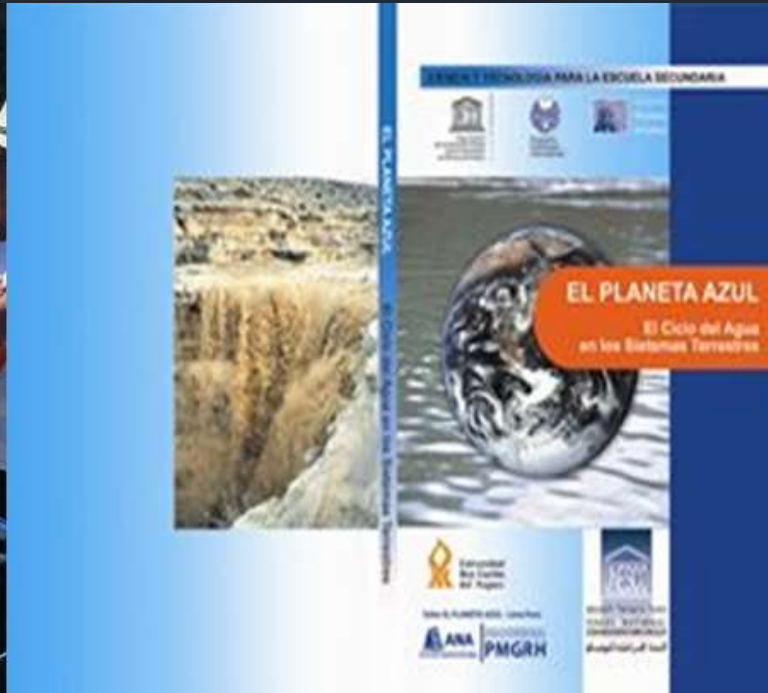
# EJE DE POLÍTICA 4 : CULTURA DEL AGUA

## Objetivo:

Promover una cultura del agua para la gestión eficiente y valoración de los recursos hídricos.

## Estrategias

1. Implementar el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos;
2. Implementar el Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos;
3. Promover la gestión del conocimiento y cultura del agua;
4. Prevenir y gestionar las controversias relacionadas con los recursos hídricos.





# EJE DE POLÍTICA 5 : ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO Y EVENTOS EXTREMOS

## Objetivo:

Reducir la vulnerabilidad de la población, actividades económicas y ecosistema, bajo el enfoque de la GIRH y gestión de riesgos de desastres.

## Estrategias de acción

1. Fomentar la investigación, el desarrollo de capacidades y la difusión de los conocimientos.
2. Articular políticas, normatividad y procesos de planeamiento, en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y Sistema Nacional de Riesgos de Desastres.
3. Promover medidas y mecanismos de adaptación en la oferta, demanda y usos de los recursos hídricos





# Plan Nacional de Recursos Hídricos D.S. N° 013-2015-MINAGRI

Inversión (millones s/.)

2021	2035	TOTAL
<b>85 196,92</b>	<b>60 381,56</b>	<b>145 578,48</b>
(59%)	(41%)	(100%)

*Brechas para atender  
las demandas de agua*

## PLAN NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL PERÚ

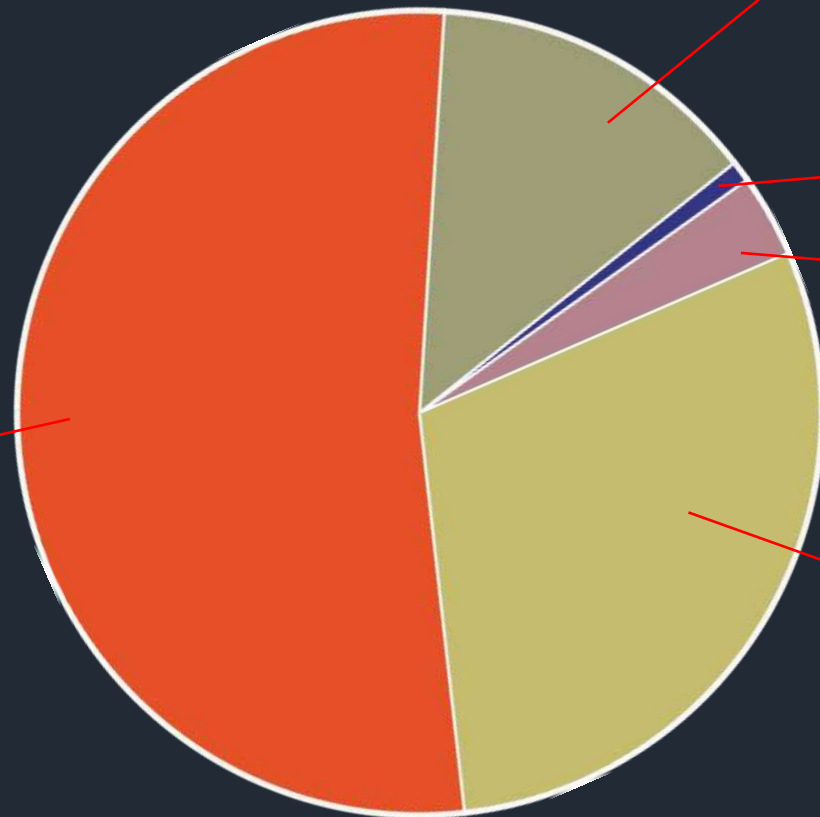
Resumen ejecutivo



# Los 30 programas del PNRH están alineados con los objetivos de la PENRH

**Total S/:**  
**145 578,48**

**52.8%**  
07: Gestión de la  
calidad



**13.5%**  
04: Gestión de la oportunidad

**0.7%**  
04: Cultura del agua

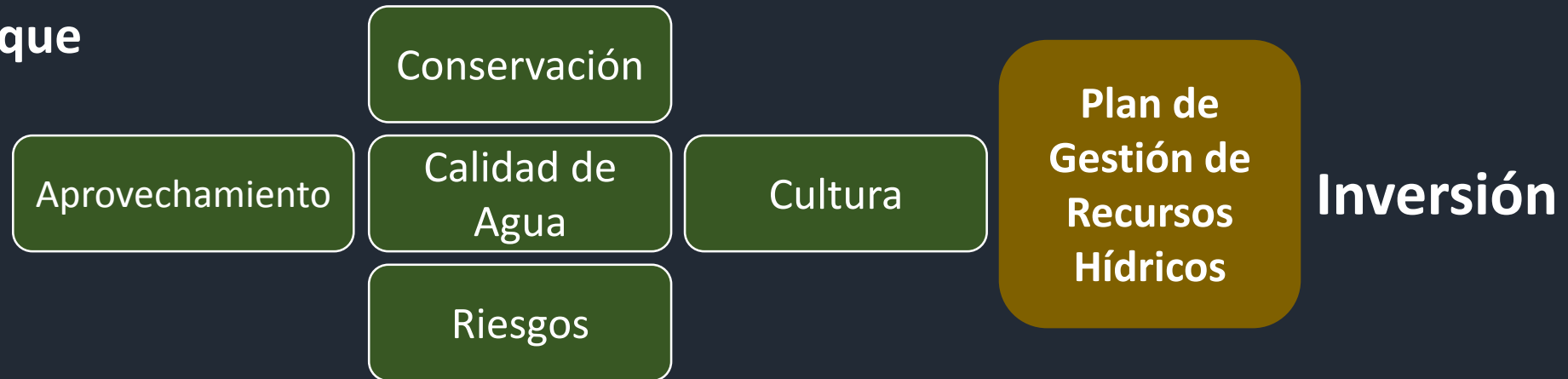
**3.3%**  
04: Adaptación al cambio climático y  
eventos extremos

**29.7 %**  
11: Gestión de la cantidad

# PLANES DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Acciones para atender la gestión sostenible del agua en la cuenca

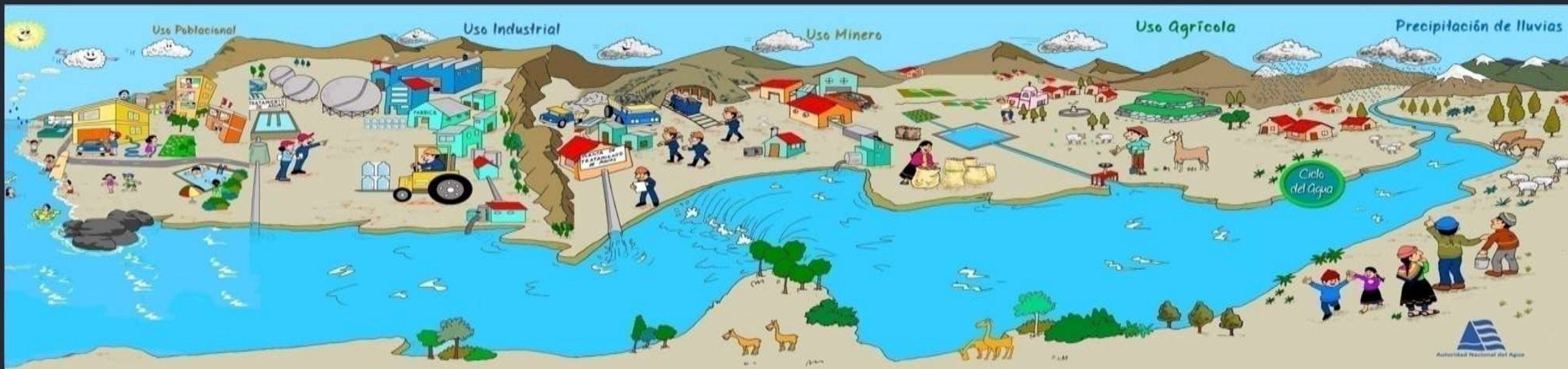
- Chancay-Lambayeque
- Chancay-Huaral
- Quilca-Chili
- Tumbes
- Chira-Piura
- Caplina-Locumba





# Mensaje final

*El desarrollo sostenible del país depende del adecuado manejo del recurso hídrico. Resulta fundamental la información, la planificación hídrica y el involucramiento de los actores de la cuenca y de los tres niveles de gobierno para ejecutar las acciones que permitan la **seguridad hídrica***





**Autoridad Nacional del Agua**

- Principio N° 1 – El agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente
- Principio N° 2 – El aprovechamiento y la gestión del agua debe inspirarse en un planteamiento basado en la participación de los usuarios, los planificadores y los responsables de las decisiones a todos los niveles.
- Principio N° 3 – La mujer desempeña un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua.
- Principio N° 4 – El agua tiene un valor económico en todos sus diversos usos en competencia a los que se destina y debería reconocérsele como un bien económico.